

Se publica los Martes, Jueves y Sábados

## Los obreros y el voto

III

En nuestro pasado artículo afirmábamos que no nos hallábamos en el momento oportuno para otorgar nuevos derechos y extender y completar los ya conferidos hasta su plenitud. Hoy añadimos que primeramente precisa preparar y capacitar a aquellos que han de ejercerlos. Esta preparación y capacitación implican una inteligencia exacta y una noción precisa de lo que el momento exige. No ya la capacidad fundamental que preconizara un Montaigne, sino una capacidad política desligada de una completa integridad educativa sería utópico exigirle de la masa social trabajadora. Esta falta de capacidad explica en gran parte la ignorancia de sus propios problemas, su excesiva frialdad en el ejercicio de sus derechos ciudadanos y la nebulosa y desorientada visión que tienen de la realidad social.

Por esto, ante el derecho al voto, que como un imperativo deber pesa sobre la conciencia del ciudadano y ante la dirección peligrosa que le inclinan sus halagadores elevaremos nuestra voz para cerrar con el presente artículo la corta serie que nos nos ha sugerido los últimos conflictos sociales.

El pensar—como decía Balmes—, que para conducir a una sociedad hacia los brillantes destellos de la civilización no basta decirle que «se mueva», si no «cómo» y que avance, si no «hacia donde», obliga a tocar a todos quienes sienten vivamente la realidad nacional, lo vivo de las llogas para cortar a rajatabla sus desastrosos efectos.

Los albores de una conciencia nacional reclaman primero conciencia de la plenitud de derechos. Y los derechos ciudadanos, a diferencia de otros derechos, son ineludibles deberes ciudadanos para el mismo individuo.

Demos libertad al hombre, pero enseñémosle primero a hacer recto uso de ella dándole voto, pero capacitémosle antes para que distinga al político de fe, de conciencia, de acción: al cinico, al hipócrita, al zángano, al parásito, como pudo decir en otros tiempos la inequívoca intuición de una mujer. Añadamos ahora que cabe abrir los ojos de la gente humilde para que reconozca estas dos variedades: viejos y nuevos. Estas dos palabras entrañan fundamentalmente una diferencia: aptitud técnica. La política es también técnica, y para descubrirla en los hombres públicos no hay más que ver los hechos en unos y los discursos en los otros.

El voto señala al obrero el camino más corto y expedito para que su convicción firme, honrada y sincera, exenta de todo mestizaje bastardo, pese en la balanza de la justicia. Para él ha de ser un derecho y un deber, más aun un deber que un derecho, ya que tiene el deber de ejercerlo de derecho.

Ha de ser un derecho en cuanto su suerte y la de los demás, sus caudales, su vida, su trabajo y del resto de los ciudadanos le inviste de una intervención en la vida pública que será la garantía más grande para él en la regulación de la obra colectiva; es un deber por cuanto el instinto de conservación individual y social obliga a velar para que los «gusanos» no sigan en el silencio y en la obscuridad su obra demoleadora.

El duque de Maura escribió en un artículo—refiriéndose al advenimiento de la Dictadura—que la masa social debilitada, siente, incapaz de una reincorporación vivía vergonzosamente resignada la hora de su muerte, producida por los «gérmenes morbosos» que la consumían.

Esta masa social víctima de nefastas actuaciones públicas, preparó la venida de una dictadura.

Concepción Arenal refiriéndose

al político de oficio que sólo medra y chupa, decía, «su seguridad, unida a su cobardía da idea de la falta de fuerza de los que debían aplastarlos con el pie, y su frente manchada y alta, es como el resumen de la quinta esencia de la corrupción general. Viven de podredumbre y la revelan; son los gusanos del cadáver; si el cuerpo social tuviera «vida robusta» no se apoderarían de él y los arrojaría con los excrementos».

El reiramiento por suponer desligada la vida social de la política es símbolo de ignorancia y con la simiente de la instrucción cabe boirarlo; la abstención por repugnar el cinismo, la hipocresía que rodea en muchas ocasiones a la política es

confesión de flaqueza y aebilidad ya que «cuanta más fetidez despide un enfermo más pronta y eficaz ha de ser la intervención facultativa»; quienes se abstienen voluntariamente no dejan por esto de participar en el mal por cuanto si bien no han amontonado basura han permitido que se acumulen.

En las manos de estos obreros está la Revolución y la Dictadura.

Y no quieran después señalar responsabilidades con la facilidad que se pretende, pues la mayoría hallaría reflexionando, la responsabilidad no en lo que ha hecho, pero si en lo que dejó de hacer.

FIEL PESADOR

## LO QUE LA CENSURA IMPIDIÓ PUBLICAR

### Capítulo de agravios que no engendran rencor, pero sí deseo de justicia

#### TRATO INJUSTO

«Escribimos en estos renglones sin saber si nos será permitido publicarlos, aunque empleemos la forma comedida, respetuosa y correcta con que acostumbramos a producirnos, sobre todo al hablar del Gobierno, para el cual no hemos tenido hasta ahora más que consideraciones, y aún benevolencias, a pesar del trato desusado que nos da, sin razón y sin derecho, porque el Poder público, ni aun tratándose del dictatorial—que nunca procedió de esa manera— lo tiene para, en las mismas circunstancias, perjudicar sistemáticamente a una Empresa en beneficio de otras. Se permite o no la publicación de estos renglones, los escribimos para tranquilidad de nuestra conciencia y constancia en lo futuro—en un futuro no remoto en que podremos hablar—, de que protestamos al sentirnos desconsiderados e injustamente atropellados.

#### DESCONSIDERACION INMERECEDA

Al advenir el Gobierno del general Berenguer, el Marqués de Estella, que tan nobles pruebas le dió públicamente de su afecto y consideración, dispuso que cuantos le habían ayudado a gobernar durante los seis años gloriosos para España, prestasen su apoyo y sus servicios al nuevo Presidente allí donde él les requiriese.

Al general Berenguer le pareció sin embargo, que debía prescindir de esas colaboraciones, de todos los elementos sanos, prestigiosos, solventes, apolíticos, que, repartidos por España entera, habían contribuido con generosidad a la obra regeneradora, gracias a la cual vive el país, y requirio, por el contrario, a los antiguos políticos y a sus representaciones calificadas para que le ayudasen—¡como podrian hacerlo sin caer en el antiguo sistema!— a preparar una normalidad.

Eso hubiera sido lo de menos, porque

no habia en ninguno de nosotros—y si alguno lo demostro no era sinceramente de los nuestros—afán de mando, ni estímulo personal o político ajeno al bien de la Patria. Lo demás fué que se trato a miles de ciudadanos honorables, modelos de actuación administrativa escrupulosa, propulsores de gran mejoramiento de España, con desconsideración injustificada, no solo echándoles de los cargos y de las Corporaciones de mala manera, después de haberles pedido que continuasen en sus puestos para sustituirlos con los más apasionados, rencorosos y desenfrenados políqueadores, sino consintiendo que se les injuriara y escarneciera y que, sin comprobación, sin compulsión, de manera caprichosa y arbitraria, con ofensa evidente de la verdad, se calificase de desastrosa y hasta de inmoral su labor patriótica y austera; en tanto a nosotros se nos impedía en no pocos casos salir a su defensa—de lo que conservamos pruebas indiscutibles, que aparecerán a su debido tiempo—, por la prohibición de la censura.

#### LA CAMPAÑA DIFAMATORIA

Frente al amplio coro de difamadores, el Gobierno, que venia a pacificar los espíritus, no creyo oportuno cortar la campaña más escandalosa de diatribas invenciones e injurias que se han hecho en la Prensa de España; cortarla al menos hasta que se supiese a ciencia cierta lo que la Dictadura y sus colaboradores habían hecho de bueno y de malo, para discernir la justicia, la alabanza, el repudio y aun el castigo.

Lejos de llevar a los ánimos la confianza, miembros del Gobierno, y destacadamente el Sr. Argüelles (de cuya capacidad gobernante, y sobre todo hacendística, ya teníamos sobradas pruebas) y el señor Estrada, que con asombro del país y aún de los mismos políticos de otros tiempos se vio indispensablemente elevado

## Colegio "Inmaculada Concepción"

DIRIGIDO POR

HERMANOS MARISTAS

GERONA

Clavería, 12 - Apartado, 14 - Teléfono, 292

Bachillerato Elemental y Universitario

Comercio y 1.ª Enseñanza.

Se admiten internos,

medio pensionistas

y externos.

El 1 de septiembre empezaron las clases del curso 1930 - 31



a otros tiempos se vio impensadamente elevado a los Consejos de la Corona, se dedicaron desde el primer día a calificar la obra de los antecesores: el primero, hablando por mera impresión de desbarajustes, que no se han comprobado, y el segundo, de las perturbaciones del orden jurídico, que él, tan ecuaníme y tan reputado en las ciencias jurídicas, iba a restablecer, no sin antes expresar con reiteración su regocijo al ver como inundaban su despacho las representaciones de la política que la Dictadura desterro en medio del fervoroso aplauso del pueblo.

Culmino en esta actitud del Gobierno en la nota autorizada por el Sr. Argüelles sobre la situación de la Hacienda—Nota peregrina que quisimos comentar y no pudimos—, redactada de tal modo, por pluma indudablemente experta en estos menesteres, que, dio en el país y fuera la sensación de ruina, ya que en ella se destacaba un aumento de Deuda, sin que hiciese saber al mismo tiempo que ésta representaba el progreso y el engrandecimiento alcanzado por España en seis años, y además la liquidación del estado desastroso, inconcebible, en que los políticos del viejo régimen, entre ellos el propio Sr. Argüelles, habían dejado al Tesoro y a la economía nacional en trance de ruina, y no decimos de descrédito porque de crédito no quedaban ni rastros en 1923.

Esa obra de desorientación y perturbación económica, sin más objetivo apreciable que desacreditar la insuperable y honradísima labor económica de la Dictadura tuvo las lógicas repercusiones en la Prensa, que tomo la declaración global del ministro y su tono para poner en entredicho la solvencia de España y determino que en el Extranjero—tenemos cartas que lo prueban, y que también ha tachado la censura—nos creyeran al borde de la ruina al menos hasta que apareció la clara y contundente nota del Sr. Calvo Sotelo, que rectificó la del ministro y rectificada se ha quedado, sin que se produzca el fenómeno lógico que en estos casos suele producirse, lo mismo en los asuntos privados que en los públicos.

#### LA POLITICA SUBVERSIVA

Pareja a tal procedimiento económico—económico y sin peligro, por lo que se advierte—ha corrido la política en todos sus ordenes. El regreso y la apoteosis de los expatriados, la exaltación cómica de Sbert, la restitución a sus puestos de los que habían sido apartados de ellos por motivo de orden y de quebrantamiento de disciplina—actos a los que no hubiésemos tenido nada que oponer, realizados de otro modo—, han sido génesis de un estado de cosas que el Gobierno apreció equivocadamente, creyendo que el regocijo de la galería iba a formar ambiente propicio para seguir destruyendo la obra de la Dictadura en medio de aplausos y alborozos. Creemos sinceramente que aquella suposición era de buena fe, sin sospechar, como nosotros advertimos desde el primer instante—y también tenemos pruebas de que no se nos permitió advertirlo públicamente—, que se estaba haciendo un mal servicio a España y al Trono, y engendrando las intolerables manifestaciones en que se lanzaban vivas a la República y gritos subversivos contra el Régimen y la misma augusta persona del Rey, no sólo en las capitales de provincias, sino en el propio corazón de Madrid, en los espectáculos públicos de la corte, donde se ha llegado a escenas que nuestros sentimientos de monárquicos y españoles nos veda referir, y aun para condenarlas con las palabras más duras.

Tampoco esos resultados abrieron los ojos del Gobierno ni le aconsejaron frenar.

Las roturas de lápidas con asistencia de alcaldes de Real orden como el de Valladolid: los acuerdos absurdos de las «flamantes Corporaciones provinciales, municipales e ilegales; los denuestos a las personas ilustres y a los generales dignísimos que formaron el Directorio y el Gobierno anterior, no han encontrado freno ni siquiera palabras de reproche. Ni aun tropezado con la repulsa completa que nosotros queríamos exteriorizar, porque no se nos ha consentido en la medida que estimábamos necesaria, y que de igual modo estimará el país el día en que la conozca.

#### UN AGRAVIO SIN DISCULPA

Y llegamos al punto culminante de los agravios que más nos duelen, porque se han inferido a un hombre glorioso, bueno, patriota, que después de darle a España días de ventura y enaltecimiento le dió también su vida, más quebrantada que por los seis años de labor ingente, inigualable, en el mes y medio de recibir ultrajes e ingratitudes, incluso de quienes le debían fortuna, honor y vida.

Aún caliente el cadáver, la censura (que para este caso es el Gobierno) consintió que se ofendiese en los periódicos la memoria sagrada del insigne patricio: se le negaron, desde la frontera a Madrid, honores que se le habían tributado en todo el territorio francés, aunque no se pudieron evitar los fervorosos que le rindió el pueblo, aun habiéndose hecho el traslado de noche; se impidió que el entierro pasara por el centro de Madrid, a pesar de lo cual la manifestación fué imponente, y el pueblo acedió a ella para exteriorizar su sentimiento en los vitores al salvador de España y en gritos significativos que a todos nos fué fácil escuchar; se denegó la autorización para enterrar en el Panteón de Hombres Ilustres a este gran caudillo, y hasta en la nota oficiosa—muy mal escrita, por cierto—con que se pretendió sumarse al duelo de la nación se mencionó—como un episodio, naturalmente—la pacificación de Marruecos para decir que ACAECIO—asi, espontáneamente, como los fenómenos atmosféricos—durante el período dictatorial, aparte, por si todo era poco, de omitir en el decreto de honores fúnebres la condición de ex presidente del Consejo del finado.

Pero, en fin, todo ese manojito de detalles quedó sintetizado en la apreciación, también oficiosa, de que el entierro había constituido un espectáculo de los que despertan curiosidad en el público.

#### PARCIALIDADES A GRAN EL

No queremos cansar a los lectores con otros particulares que podríamos consignar en esta acta de hechos indiscutibles, que iremos consignando en otras, bien para que sean conocidos ahora, bien para que queden archivados hasta momento oportuno, y se sepa entonces como ha procedido el Gobierno que se formó con el propósito de pacificar los espíritus y que ha entregado de nuevo la vida de España al taciquisno.

No nos enfadamos; consignamos hechos, entre los que no debe faltar el trato de excepción que, sin motivo, se viene dando a este periódico, en contraposición con las libertades que disfrutaban los demás para combatir a la Dictadura y a sus hombres.

Se nos prohíbe publicar réplicas adecuadas; se nos cercenan originales que no se refieren de lejos ni de cerca al Gobierno, ni pueden producir alteraciones del or-

den, ni merma del crédito, ni trastorno alguno. No se nos permite comentar disposición alguna, ni formular advertencias correctísimas, ni siquiera acoger informaciones, como la de los últimos rumores de crisis, que se consintió publicar la misma noche a todos los demás, sin que nosotros pudiéramos explicar siquiera al público, sin aludir a la censura, porque no los habíamos insertado.

Mientras se consiente a la Prensa revanchista hacer propagandas republicanas y decir que el crédito nacional está por los suelos.

Esa conducta no la habrán aprendido las «constitucionales» de la Dictadura, que jamás incurrió en estas irritantes desigualdades, ni tuvo preferencias para su órgano oficioso, ni persiguió inmotivadamente a ningún periódico, perjudicándole en sus intereses, como ahora se nos perjudica a nosotros.

(Aquí venían unas apreciaciones acerca de la conducta de un alto funcionario, al que no tenemos ningún interés en perjudicar y por eso las omitimos.)

#### PRONOSTICOS CLAROS

Y nada más por hoy. Vea el general Berenguer si con ministros que proceden como los que hemos citado, y con actitudes y conductas como las apuntadas, que hemos de enjuiciar otro día en relación con los sucesos de Cataluña, el traslado del general Barrera, la destitución del jefe superior de Policía de Barcelona, las concesiones del ministro de Instrucción Pública a la enseñanza laica, etc., etc., se puede hablar de constitucionalismo, libertad, normalidad y pacificación de los espíritus.

Por nuestra parte no le guardamos rencor; pero si nos creemos con derecho a solicitar justicia.

¿Creerá que la merecemos? ¿Podremos esperar que la haga?

De la forma de pedirla no habrá queja. No nos gusta la clandestinidad ni los procedimientos que se han empleado contra la Dictadura.

Decimos las cosas lealmente, correctamente, sin agravio y sin alteración en el tono, respetuosa y dignamente, como corresponde al propio decoro y a la dignidad ajena.

Pero la verdad, que es la base de la Historia—cuando es historia y no leyenda—, está por encima de todos y de todo.

Bien se nos alcanza que el general Berenguer es prisionero de los políticos que le cercan; pero ¿no vale la pena romper el cerco, en lo que nosotros le ayudaríamos gustosísimos, para que España se salve y la Monarquía no se derrumbe?

Si no se cambia de conducta pronosticamos con tristeza que dentro de un año se habrá proclamado o intentado proclamar con serias perturbaciones la República, y antes de dos se habrá enseñoreado del país el comunismo.

La responsabilidad que eso representaría para el Gobierno solo Dios podría exigirselo.

\*\*

Nos parece que no podía ser más comedida la actitud ni más patriótica y oportuna la advertencia.

¿Se podrá emplear el mismo tono para enjuiciar y calificar lo ocurrido del 24 de marzo a hoy, si no se va prontamente a una rectificación de conducta en interés de España?

#### VINOS FINOS Y COÑACS

«LA RIVA»

es lo mejor del mundo

## POLITICAS

### REUNION DE LOS JEFES LIBERALES EN HENDAYA

El conde de Romanones y D. Miguel Villanueva almorzaron en Fuenterrabía, y después se trasladaron a Villa Alhucemas, en Hendaya, donde se reunieron con el Sr. García Prieto y D. Santiago Alba, para tomar el té.

La reunión de los jefes liberales en Hendaya ha sido tema del comentario.

Aunque se han mostrado poco explícitos en sus referencias los prohombres liberales, se sabe que cambiaron amplias impresiones respecto de la actual situación política del país, y que hubo completo acuerdo en los juicios que sobre ella formularon. Esta nota de coincidencia es la predominante en la reunión, según sabemos.

Otra nota que recogen los comentaristas es la asistencia del Sr. Villanueva y su conformidad absoluta con los temas puestos a deliberación. Uno de ellos, y de los más principales por cierto, ha sido el de la necesidad de que sean ordinarias las primeras Cortes que se constituyan, descartándose la conveniencia y la posibilidad de unas constituyentes. La asistencia, por tanto, del Sr. Villanueva a esta reunión es muy significativa, puesto que el ex presidente del Congreso fué, como recordaban los comentaristas, uno de los paladines de la teoría de las constituyentes.

Desde luego, según nuestras noticias, el rumor circulado estos días—y que ha recogido algún periódico—acerca de la eventual presidencia del Sr. Villanueva en el Gobierno que en su día pudiera surgir de esta concentración liberal, carece en absoluto de fundamento. El espíritu de los reunidos es que la jefatura de esta concentración la ostente únicamente el Sr. Alba, y en esto el acuerdo ha sido firme.

La concentración de liberales no ha pensado ni un momento en la petición del Poder; ni en adoptar actitudes que supongan un propósito de suceder inmediatamente a este Gobierno. Quieren que su posición sea clara en este punto. Los liberales de la concentración definen su actitud en el sentido de hallarse dispuestos a servir a la Monarquía cuando ésta necesite de sus servicios y en el momento que la Corona juzgue oportuno utilizarlos.

Los reunidos, por último, se han mostrado de acuerdo en opinar que las elecciones municipales y provinciales deberían preceder a las generales.

**COSTA S. en C.<sup>ta</sup>**

Fundada en 1919

**BANCA : BOLSA : CAMBIO**

TELÉFONOS U. bano 260 Interurbano 90

Compra-Venta de valores nacionales y extranjeros en firme y cumplimentación de Ordenes de Bolsa en España y Extranjero por medio de corresponsales directos. Toda clase de operaciones bancarias. Comisiones mínimas.  
**Calle Progreso, 9 - Gerona**  
**Canal. 11 - Bañolas**

NOTA 1.<sup>a</sup>—Cada semana y casi hijo todos los viernes cumplimentamos personalmente en Barcelona toda clase de operaciones. Informes gratuitos.

NOTA 2.<sup>a</sup>—En el Extranjero utilizamos los servicios del Midland Bank Ltd. en Inglaterra—Banco di Roma en Italia—Crédit Lyonnais en Francia—Deutsche Bank und Disconto Gesellschaft en Alemania—Mühlers Bank en Holanda—Wiener Bank Verein en Austria etc., y para las Américas el Banco Anglo Sud Americano.



# C R O N I C A

## Religiosas

*Evangelio de la Dominica XVI después de Pentecostés*

### CONSIDERACIÓN

El evangelio de hoy es una lección práctica de humildad muy a propósito para hacernos amable esta virtud, aun bajo el punto de vista de nuestro propio interés. Presente Jesucristo en un convite, notó que muchos de los convidados buscaban con avidez los primeros puestos. De ello tomó Jesucristo ocasión para advertirnos que es peligroso buscar los primeros puestos, pues nos exponemos a una humillación, si una vez obtenido uno de esos puestos de distinción, hemos de cederlo, por presentarse otra persona de mayor dignidad que nosotros; mientras que si voluntariamente nos colocamos en un puesto humilde, podemos esperar ser llamados a un puesto de mayor distinción. La sentencia con que acaba el evangelio «el que se exalta será humillado y el que se humilla será exaltado» es muy digna de ser meditada y tomada por norma de nuestra conducta. Si la tuviéramos siempre presente, nos evitaría muchas contrariedades que no reconocen otra causa que nuestra torpeza en el trato con los hombres nacida de nuestra poca humildad.

### IGLESIA DE NTRA. SRA. DEL CARMEN

Domingo día 28. Las misas de costumbre. A las 9, cantada, con explicación del evangelio.

Tarde a las 3, catecismo para los niños.

A las 6'30 Rosario y meditación.

Miércoles 1.º de Octubre. Empieza el mes del Smo. Rosario. Primera parte durante la misa de las 6. Segunda parte, durante la de las 8'30 Tercera parte, a las 6'30 tarde, con Manifiesto y cánticos.

Viernes, día 3. A las 8 misa con Manifiesto y ejercicios del Primer Viernes.

Sábado día 4. — A las 8 misa y visita a Nuestra Sra. del Carmen.

Tarde a las 7, salutación sabatina.

### IGLESIA DE NTRA. SRA. DE LOS DOLORES

Domingo 28. Las Misas de costumbre. A las 10, Misa cantada.

Tarde a las 3, catecismo para los niños. A las 6'30, continuación de la Novena a Ntra. Sra. de la Merced.

Lunes, día 29. A las 9 misa cantada.

Miércoles día 1.º de octubre, desde hoy al 31, durante la Misa de 7'30 se rezará el Sto. Rosario.

Viernes día 3. A las 11 Misa con Manifiesto y rezo de la Corona dolorosa. Tarde a las 6'30 continuación de la Novena.

### POR RETIRARSE del NEGOCIO

Se vende estantería y cristales de un establecimiento a precio módico.

Razón: Subida del Puente de Piedra, 2 - Gerona.

## Noticias

La Junta Directiva del «Círculo Monárquico», de esta ciudad, pone en conocimiento de los Sres. Socios que el domingo día 5 de Octubre próximo, tendrá lugar la inauguración de la temporada de cine, proyectándose durante la misma, seleccionados e interesantes programas que han de satisfacer plenamente al aficionado más exigente.

A tal efecto ha sido contratado abundante y novísimo material de las casas «Metro Goldwyn Mayer», «Almira» y «Gaumont», destacándose entre él, las siguientes producciones: **La Casa del Horror**, y **Los antros del crimen**, por el malogrado actor Lon Chaney; **El bosque en llamas**, por Antonio Moreno; **El pequeño desfile**, por Karl Dane; **En su lugar descansen**, por Conrad Nagel; **Té para tres**, por Lew Cody y Ailen Pringle; **Después de media noche**, por Norma Shearer; **El Cadete de Wes Point**, por William Haines; **California y Nobleza de un piel roja**, por el gran caballista Tim Mac Coy; **Bajo el águila imperial**, por el célebre perro Flahs, y una serie de chistosísimas cintas cómicas en dos partes e interesantes noticiarios de actualidad.

En la lista de super-producciones figuran las nacionales **Viva Madrid que es mi pueblo!**, por Marcial Lallanda y Carmen Viance y **Agustina de Aragón**, y entre las extranjeras **La última representación de gala del Circo Wolfson**, **El héroe de la escuadra**, **Mata-Hari** y **S. M. la Modistilla**, cuyas fechas de proyección se irán dando a conocer oportunamente.

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta Provincia en sesión reglamentaria celebrada este mes tomó los acuerdos siguientes:

Aprobar el nuevo reglamento sobre organización y régimen de las Delegaciones de la Cámara.

Establecer oficinas de Secretaria en las Delegaciones de Ripoll, Palamós y Palafrugell nombrando oficiales secretarios de las mismas respectivamente a D. Francisco Martí Puigcorbó, D. Pelegrín Solas Gonzales y D. José Calonge Plana.

Pasar a informes de los Sres. Delegados de Olot el recurso presentado por D. José M<sup>a</sup> Mató Pujadas contra un acuerdo de los mismos.

Nombrar representante de la Cámara en Madrid a la Srta. Doña María Victoria Marbau.

Subvencionar con la cantidad de 25 pesetas al Comité organizador pa-

ra los gastos de la VI etapa de la Vuelta Ciclista a Cataluña.

Deligar la representación de esta Cámara a la Comisión que en representación de la d<sup>e</sup> Barcelona asista al V Congreso Nacional Municipalista que ha de celebrarse en Valencia del 5 al 11 ds Octubre próximo.

Fueron nombrados Vocales del Jurado que junto con el Ilmo. Sr. Presidente de la Cámara e Ilmos. Sres. Presidente de la Junta Provincial del Catastro e Inspector provincial de Sanidad han de emitir el fallo en el Concurso de Edificios de este año a D. Isidro Bosch Bataller en representación de la Junta de Gobierno, a D. Antonio Montseny Salvat, en representación del Pleno y a D. Manuel Almeda Esteve como Arquitecto nombrado por la Cámara.

Acordose así mismo intentar de la Exma. Comisión Provincial de monumentos el nombramiento de un Arquitecto que con los citados señores debe integrar dicho Jurado.

Poner en conocimiento de los interesados que el plazo de presentación de los documentos para tomar parte en el concurso termina antes de las doce horas del día 10 del próximo mes de Octubre.

Sacar a concurso la impresión y confección del Boletín que la Cámara publica bimensualmente por el término de tres años a contar del 1.º de Enero próximo con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de la Cámara terminando el plazo para tomar parte en el mismo a las doce horas del día 15 de Diciembre del corriente año.

Por último dióse cuenta de las gestiones practicadas para la creación y organización de una Delegación de la Cámara en San Feliu de Guixols y otorgar un voto de gracias al Miembro de la Cámara D. Joaquín Franquesa Barceló.

*En los ejercicios de oposición al premio de ingreso, celebrados esta mañana en la Escuela Normal de Maestros, ha obtenido la calificación de Sobresaliente con derecho a Matrícula de Honor el aplicado joven Francisco Alcázar Muñoz, aprovechadísimo alumno de la sección 5.ª de la Escuela Graduada del Grupo Escolar de esta ciudad.*

*Nuestra cordial enhorabuena a tan distinguido alumno que hacemos extensiva a su competente y laborioso maestro D. Francisco de P. Mundi.*

Siguiendo su peregrinación por todas las provincias españolas para

conocer el estado y desarrollo de la escuela nacional, hoy ha estado en nuestra ciudad el eximio periodista D. Luis Bello, quien, acompañado de los profesores señores Canós y Santaló, ha visitado todas las dependencias del Grupo Escolar, la Escuela nacional de la Sra. Auguet y la Inspección de primera enseñanza, tomando interesantes notas para varios artículos que piensa publicar en «La Vanguardia» de Barcelona.

En el expreso de esta noche saldrá para Figueras con propósito de visitar varias escuelas de la frontera francesa,

Lleve feliz viaje el apóstol de la cultura popular española.

La Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros como colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, ha satisfecho por mediación de su Sucursal en esta ciudad, el subsidio de maternidad número 1.000, esto es, ha pagado por cuenta del Estado y a cargo de la sección de Retiro obrero, 50.000 pesetas a mil madres de familia que por estar por parte de sus respectivos patronos debidamente afiliadas en dicho régimen han podido obtener aquel beneficio.

Por la Guardia municipal han sido expulsadas de la Dehesa varias carabanas de gitanos.

En la calle de Perelada, de Figueras, anteayer un auto conducido por Lidio Pell, de cadaqués, atropelló una niña de 4 años, hija del talarbartero de la misma calle, señor Corney.

La infeliz criatura resultó con graves lesiones.

Se está procediendo a la reconstrucción de los palcos de platea del Teatro Principal a fin de inaugurarlos en la próxima temporada de ferias en que tendrá lugar la reapertura de nuestro Coliseo.

En la playa del Estartit, por averías en el motor, ha tenido que amarrar el hidroavión «Ailt núm 79» de la compañía aerpostal que presta servicio correo de Argel a Marsella, tripulado por el piloto Givon y el operador de radio Jellade.

Ayer se declaró un amago de incendio en el edificio n.º 5, piso de la calle de la Cort-Real, habitado por don Ramón Buxeda, que afortunadamente pudo sofocarse momentos después de iniciado.

En Castillo de Aro ha sido detenida y puesta a disposición del señor juez la nodriza Leticia Alvarez Gómez, como presunta autora del supuesto envenenamiento de un niño que amamantaba de la familia Gotarra, veraneante en aquella población.

A consecuencia de la explosión de un petardo de dinamita resultó herido Benito López Lacalle cuando se hallaba trabajando en una canteira del término de Campmany. La víctima fué trasladada al hospital de Figueras, donde fué atendido. Se asegura la pérdida del ojo derecho del paciente.

Elaboración de todos los productos del cerdo

## JUAN SERRA

Carretera Barcelona, 11 Gerona Telfs. U. 255 - Int. 38

Exportación a provincias



Programa de las piezas que ejecutará la Banda del Rto Asia, mañana domingo en las Ramblas desde las 12:30 a 13:30:

*Suspiros de España P. D.* A. Alvarez  
*Los sobrinos del Capitán Grant*

\*Selección\* Caballero  
*Una nit d'Albaes «Poema Sinco.* Giner  
*Baviera «Paso doble»* M. San Miquel

## Comarcales

### FIGUERAS

En nuestro Hospital falleció a consecuencia de las graves heridas sufridas en un accidente de motocicleta, el encargado que tenía la Hidro Eléctrica del Empurdán en su central de Orfans

La lozana edad del finado, treinta y dos años, y su natural bondad de carácter que le habían granjeado el afecto de todos sus compañeros empleados de la empresa, convirtieron el sepelio en manifestación de duelo.

Tenemos noticias de que van a ser varios los autos que en caravana y aprovechando la festividad del día, irán a Perpiñán para presenciar la buena lidia que en la plaza de toros de la capital del Rosellon, echa nuestro convecino y decidido empresario D. Mario Gelart, el venidero domingo 5 de Octubre.

El viernes, en la plenitud de su juventud, falleció el industrial D. Juan Ferrer Pelegrí (e. p. d.), buen amigo nuestro.

A su desolada familia, nuestro sentido pésame.

El mismo viernes se efectuó el sepelio de nuestra vecina y virtuosa dama doña Carmen Corominas Noguera.

Nuestro conduelo a la distinguida familia Corominas.

En la anterior semana nuestra ciudad ha sido escena de dos sucesos totalmente exóticos a su civilidad. Ambos tétricos. Tenebroso uno; fantasmagórico el sucesivo. Un infeliz angelito de tres meses, al parecer ha sido víctima de la crueldad de alguien que tuvo suficiente coraje de hiena para hacerla ingerir una bastante dosis de un corrosivo que, tras agudo sufrir, le robó la existencia. Mejor que la carcoma de su conciencia sepulte los nombres.

Todas unas luminarias se encendieron alrededor de una pobrecilla gitana que expiro a pleno campo y bajo el cielo azul por techumbre, teniendo por todo incienso los hedares de la riera Galligans, en cuyas inmediaciones acampaba la tribu

El espectáculo además de lamentable, revelaba la miserable existencia de esos nomadas proscritos por las leyes ciudadanas.

Ahora es en Rosas donde está llamando poderosamente la atención el súbdito japonés, que antes estuvo ya en Port-Vendres y otras playas de nuestro litoral, el cual, gracias a sus maravillosas dotes de resistencia, se sumerge en el fondo del mar para capturar enormes peces solamente con la ayuda de un pequeño cuchillo.

De 2.000 a 2.500 pesetas, según propia confesión, es lo que logra ganar cada mes aquel expuesto pescador.

Por el reputado industrial D. Andrés Suñer y para su hijo Pedro, el domingo fué pedida la mano de la gentil señorita Mercedes Escoll

La boda se celebrará en breve. Enhorabuena a las distinguidas y honorables familias de Escoll y Suñer.

### S. FELIU DE GUIXOLS

Ha sido trasladado a Gerona con el fin de ser operado, un joven, hijo según se supone del vecino de ésta, conocido por «Viñriu», el cual yendo en el camión conducido por Mariano Prats Torrent fué despedido violentamente del vehículo al tomar éste súbitamente a gran velocidad una fuerte curva. A consecuencia de la gravedad de las heridas se cree que deberá ser operado.

Las últimas informaciones que tenemos respecto del emplazamiento de la oficina de telégrafos, nos aseguran que será en la calle de Espectiers, y en el piso 1.º de la casa núm. 13, en los bajos de la cual está instalada una tienda de muebles.

El joven guixolense José Brugera, obtuvo el onceno lugar en la travesía del puerto de Barcelona, en la que tomaron parte 600 atletas. Le fué entregada una artística copa.

Felicitemos al nadador que con tanta valentía defendió los colores del Club Natación Guixols.

Está ya a punto de ser entregada a la bella construcción destinada a Plaza Mercado; la fecha de la inauguración parece que aún no se ha fijado, creyéndose empero que tendrá lugar a primeros de octubre.

Ha visitado nuestro puerto el doctor francés Droit, que desde Port-Vendres hizo el viaje con una pequeña piragua.

Esta ligera embarcación mide 4'42 m. de largo, 0'76 de manega y 0'30 de puntal, es de un remo y está provista de un pequeño palo de 4 palmos de altura.

El final de su viaje será Barcelona regresando a Perpignan por ferrocarril

Ha sido admitida la renuncia al cargo de juez municipal de nuestra ciudad que tenía presentada el Sr. Manuel Carreras.

## Libros

Copiamos de «La Publicitat» las siguientes líneas:

«... Sant Pere de Roda es el títol del llibre d'Antoni Papell, darrerament aparegut. Obra històrica en la qual la vida del famós monestir empordanés de Sant Pere de Roda, es reflectida en tots els seus aspectes. Papell dóna, fruit de les seves investigacions, un estudi de la història del monestir romànic, de les seves generalitats; les tradicions que envolten les venerables pedres de Sant Pere; una completíssima descripció del temple, de les torres; de les altres dependències, que formaven un dels cenobis més importants de la seva època, etc Aquesta obra conté fotografies interessants, que formen en conjunt un document històric de remarcable valor.»

En semejante tono ha hablado buena parte de la prensa, lo cual demuestra que la crítica ha recibido con favorables comentarios la obra del Sr. Papell

IMPRESA SALOMÓN MARQUÉS—GERONA

M. MORLIUS - F. CAMPILLO

MÉDICOS

Tratamiento de la tuberculosis por el procedimiento del Dtor. GIL ACEBEDO  
Consulta: Sábados de 11 a 1  
Cort-Real, n.º 4. pral.

GERONA

## BENITO IZQUIERDO

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

Consultas, estudios y redacción de toda clase de proyectos.

Caminos vecinales, carreteras y ferrocarriles. — Abastecimientos de aguas. Estructuras de Hormigón Armado. — Riegos y demás aprovechamientos hidráulicos. — Líneas e instalaciones eléctricas

CALLE LORENZANA  
Chaflan Garreta, pral.

GERONA

## LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON



Maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON

curan radicalmente, porque son absolutamente vegetales. No exigen un régimen especial de alimentación, porque no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz. Ejercen una enérgica depuración y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. Son tan eficaces como inofensivas. Miles de curaciones maravillosas lo confirman.

### ENFERMEDADES QUE CURAN

- |  |   |
|--|---|
| Cura N.º 1.—Diabetes.  | Cura N.º 12.—Granos, herpes, vicios de la sangre.                       |
| Cura N.º 2.—Albuminuria, nefritis.   | Cura N.º 13.—Estómago (enfermedades del).                               |
| Cura N.º 3.—Reuma, gota, ciática, artritis.                                | Cura N.º 14.—Hemorroides, varices, congestiones, flebitis, hemorragias. |
| Cura N.º 4.—Anemia, accidentes de la edad crítica y de la pubertad.        | Cura N.º 15.—Tuberculosis bronquitis, enfisema, tos, asma, catarros.    |
| Cura N.º 5.—Expulsión de la tenia.   | Cura N.º 16.—Corazón, hígado, riñones, cólicos hepáticos, hidropea.     |
| Cura N.º 6.—Nervios, epilepsia, neurastenia.                               | Cura N.º 17.—Estreñimiento  |
| Cura N.º 7.—Tos ferina.  | Cura N.º 18.—Úlceras del estómago.                                      |
| Cura N.º 8.—Reglas dolorosas, supresión de las reglas.                     | Cura N.º 19.—Úlceras varicosas, eczemas, llagas peligrosas.             |
| Cura N.º 9.—Lombrices.   | Cura N.º 20.—Cura de estación.  |
| Cura N.º 10.—Diarrea, enteritis, colerina, enfermedades de los intestinos. | Febriçura. — Paludismo, fiebres.  |
| Cura N.º 11.—Obesidad, parálisis, papera, arterioesclerosis                |   |

GRATIS Pida con este vale, mandándolo como encargo a Laboratorios Botánicos, Ronda Universidad, 3, Barcelona, o Peligros, 9, entresuelo, derecha, Madrid, el libro GRATUITO «La Medicina Vegetal» que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas.

Nombre .....  
Calle .....  
Población ..... Prov. ....

HIERROS,

ACEROS y

FERRETERIA

RAMON PUIG

Depósito de vigas a medida